

# Estrategia Española SST 2007 - 2012

Una visión crítica

Rafael Torrente Escribano (ISTAS-CCOO)  
22 de julio de 2008, Quito

# ¿Qué es una estrategia?

- Marco general para que se desarrollen políticas coherentes
- Compromiso de trabajo
- Marco común con base tripartita

# ¿Estrategia para qué?

- Es una moda, pero es lo lógico si queremos hacer políticas coherentes, tenemos española, europea e iberoamericana, la OIT fomenta esta herramienta/metodología
- “Alicia: ¿qué camino debo tomar?”
- El conejo: ¿Dónde quieres llegar?”
- Alicia: no lo sé
- El conejo: entonces da igual el camino que cojas”

# Objetivos:

- Establecer de forma consensuada el marco general y las políticas de salud laboral en la región.
- Aumentar la sensibilización social y el compromiso político.
- Desarrollar el tripartismo.
- Facilitar la colaboración de los países más avanzados en esta materia.

# Un poco de historia

- Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo
  - Directiva marco 89 (Europa)
  - Ley de Prevención de Riesgos 1995
  - Ley 54/2003 (reforma LPRL 95)
    - Falta de integración de la prevención
    - Cumplimiento formal, sin prevención real
    - Subcontratación, sobre todo en la construcción
- Objetivos:
- Promocionar *“La cultura de la prevención”*
  - Mejorar el control del cumplimiento de normativa

# Plan de acción 2005 - 2008

- Estrategia española
- Medidas específicas
  - Más medios inspección
  - Organizar los medios (INSHT, técnicos CCAA, Observatorio, colaboración estado – CCAA, Mutuas, EEPP)
  - Formación
  - Duplicar presupuesto FPRL
- Más recursos

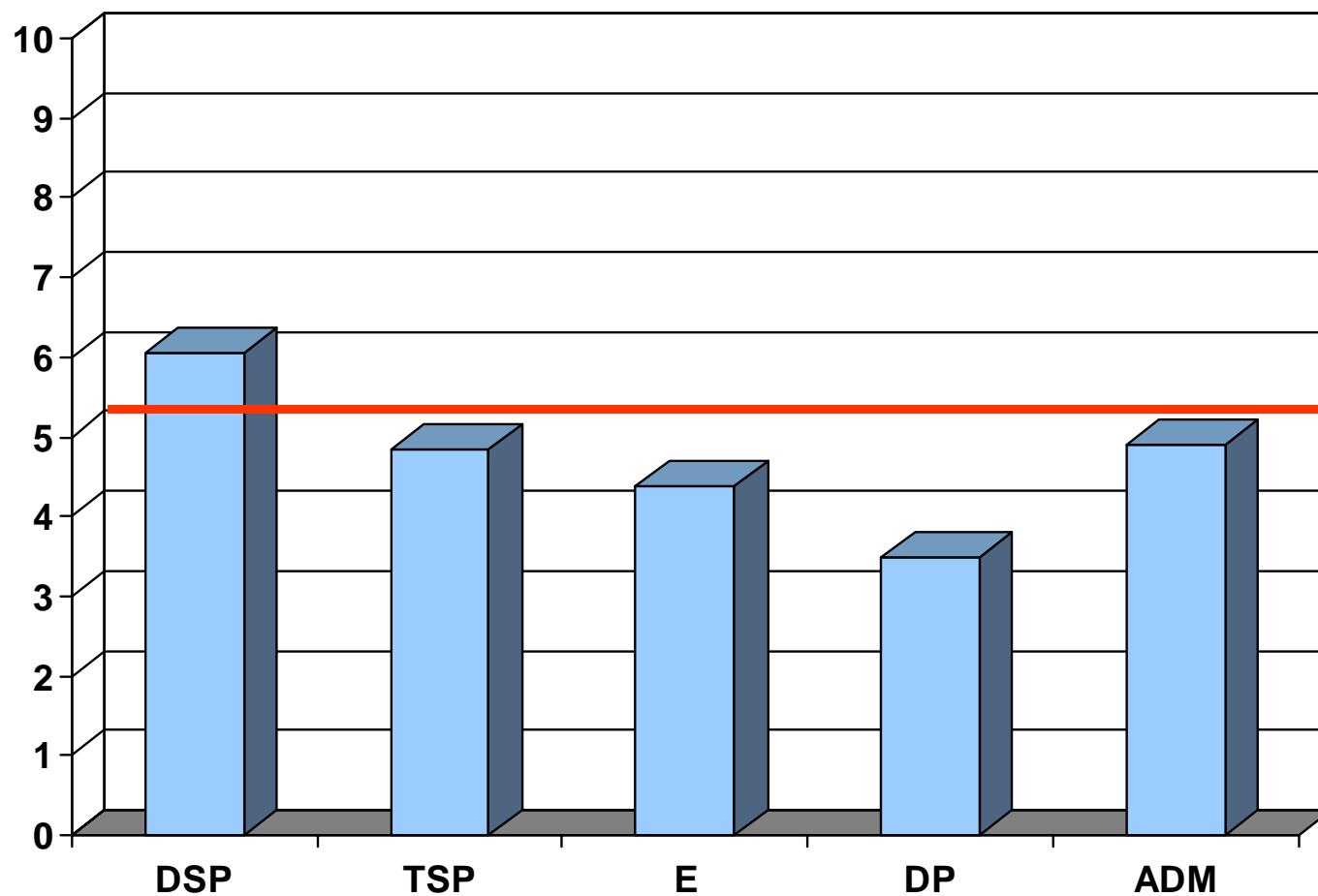
# Objetivo 1

- Lograr un mejor y más eficaz cumplimiento de la normativa, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas
  - Ayuda y simplificación burocrática a PYMES
  - Plan renove de equipos de trabajo
  - Planes específicos empresas alta siniestralidad
  - Control cumplimiento de subcontratación

# Objetivo 2

- Mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención, poniendo un especial énfasis en las entidades especializadas en prevención
  - Fomentar la utilización de sistema de prevención propios (formación y trabajadores designados)
  - Criterios de calidad y eficacia a servicios de prevención ajenos, entidades formativas y auditoras
  - Reforzar la vigilancia de la salud y medicina del trabajo

# Valoración Servicios de prevención, según la calidad



# Objetivo 3

- Fortalecer el papel de los interlocutores sociales y la implicación de los empresarios y de los trabajadores en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo
  - Órganos específicos territoriales y sectoriales para empresas 6 – 50 trabajadores
  - Codecisión en la elección de la modalidad preventiva y control de la actuación del SPA
  - Racionalizar la concurrencia de ordenes jurisdiccionales

# Agentes de prevención

- Pequeña empresa
- Sectores mas desregularizados y sin representación de los trabajadores
- Visitas a empresas, para asesoramiento, tanto a trabajadores como a empresarios

# Objetivo 4

- Desarrollar y consolidar la cultura de la prevención en la sociedad española
  - Integrarla en todas las políticas públicas
  - Especial énfasis en el sistema educativo
  - Cultura preventiva en sociedad y en empresas
  - Implicar medios de comunicación

No sólo establecer normas, dar EPI's, formación, señalización, ...

- La cultura preventiva es como el **caldo del estofado**: la carne y las verduras son los elementos básicos (normas, equipamiento, formación, recursos) pero si el caldo (liderazgo, visibilidad, confianza, apoyo, integridad) está rancio se echará a perder el guiso (programa preventivo).

*SIMON ST, FRAZEE PR. 2005*

# Objetivo 5

- Perfeccionar los sistemas de información e investigación en materia de seguridad y salud en el trabajo
  - Observatorio estatal
  - Estadísticas y encuestas para definir políticas públicas en SL
  - Potenciar la I+D+I en SL
  - Crear institutos de investigación en SL

# Objetivo 6

- Potenciar la formación en materia de prevención de riesgos laborales
  - Se integrará en la enseñanza obligatoria
  - Se transversalizará en la FP, con la mejora del profesorado, también en formación universitaria y para el empleo
  - Plan nacional de formación

# Objetivo 7

- Reforzar las instituciones dedicadas a la prevención de riesgos laborales
  - Potenciar el Instituto de SHT
  - Potenciar la inspección de trabajo
  - Consolidar la Fundación de PRL
  - Reformar las Mutuas

# Objetivo 8

- Mejorar la participación institucional y la coordinación de las administraciones publicas en las políticas de prevención de riesgos laborales
  - Potenciar la Comisión Nacional de SST, mediante la creación de grupos de trabajo específicos
  - Coordinación de administración estatal y autonómicas
  - Coordinación investigación accidentes de trabajo, en especial fiscalías, inspección de trabajo y autoridades

# Instrumentación, evaluación y seguimiento

- Plan de acción, con responsabilidades y calendario
- Grupo de trabajo dentro de la Comisión Nacional

# Lo último

- Reunión 8 de julio de 2008
  - Parón, nuevo equipo de gobierno
  - Sí avanza el plan PREVEA y la atención a empresas de alta siniestralidad

# Estrategia europea, homogeneizar

1. Crear un marco legislativo moderno y eficaz
2. Favorecer el desarrollo y la puesta en práctica de las estrategias nacionales
3. Promover los cambios de comportamiento
4. Hacer frente a nuevos riesgos
5. Mejorar el seguimiento de los progresos realizados

# Mi opinión por la experiencia

- Las normas, legislaciones y acuerdos nos dan un marco en el que trabajar, pero lo importante es trabajar:
  - Crear cultura preventiva en el sindicato
  - Formar e informar a los representantes sindicales en prevención
  - Tener métodos y herramientas de trabajo que fomenten la participación de todos los trabajadores y trabajadoras